

Ayuntamiento de Rafal

DECRETO

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| PLN/2021/4 | El Pleno |

**Manuel Pineda Cuenca, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

| DATOS DE LA CONVOCATORIA | |
|--------------------------|--|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria. |
| Fecha y hora | 17 de marzo de 2021 a las 20:30 horas. |
| Lugar | VÍA TELEMÁTICA. |

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

| ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2020, sesión extraordinaria celebrada el día 15 de enero de 2021, sesión extraordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2021.2. Aprobar, si procede, la iniciación del expediente para la Declaración de Bien de Relevancia Local del Museo Etnológico de Rafal.3. Aprobación, si procede, del convenio regulador del vertido de aguas residuales y pluviales entre el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela y el Excmo. Ayuntamiento de Rafal.4. Aprobación, si procede, de la declaración institucional presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, relativa al Pacto Antitransfuguismo y en apoyo al Pacto por la Estabilidad Institucional.5. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, con motivo del Pacto de Estado por la Industria.6. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, sobre el Día Internacional de la Mujer.7. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, para apoyar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en su labor de defensa y protección de los derechos y libertades de toda la ciudadanía.8. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, para instar al Consell de la G.V.A. a realizar el estudio y ejecución sobre la conexión de las poblaciones de Rafal y San Bartolomé.9. Conocimiento de información contable cuarto trimestre 2020. |



Ayuntamiento de Rafal

10. Conocimiento de Resoluciones de Alcaldía-Presidencia.
11. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

